

# Pasos para la elaboración de un proyecto para un Trabajo Integrador Final (TIF)

Gustavo Mariluz

## Introducción

Un TIF es un **documento escrito** que recorre, por decir así, toda la Diplomatura cuyo objetivo principal es someter a **evaluación** los conocimientos específicos adquiridos por el estudiante. **La característica “integrador” responde a la intención de vincular los contenidos de la Diplomatura en un solo producto.** El TIF, en consecuencia, se configura como una forma idónea para la presentación de los conocimientos adquiridos.

Uno de los objetivos que nos proponemos con el TIF es que el estudiante desarrolle **habilidades de investigación, reflexión y escritura** en un tema específico elegido por él y esté en condiciones de presentarlos ante el cuerpo docente de la Diplomatura. De esta manera, y como consecuencia, aprenderá a exponer en formato escrito una **investigación, una reflexión y una propuesta** ante quien lo requiera.

Se presenta al estudiante un breve manual de cómo realizar un TIF advirtiéndole que la realización de todo trabajo de investigación y su posterior redacción, es una tarea eminentemente **práctica e individual.**

Este manual ofrece **recursos prácticos** y no recetas mágicas ya que todo trabajo de investigación, si bien generalizable, siempre implica una particularidad debido a que **cada autor es único**, por ello se presentarán consejos, recursos que son resultado de la práctica profesional y provienen de la experiencia de los redactores de este mismo manual y se convoca al estudiante a debatir con sus compañeros, con sus docentes y con sus tutores a efectos de lograr presentar en tiempo y forma su TIF y lograr graduarse.

La primera recomendación que haremos es que solo depende del estudiante la realización del TIF y que, para ello, deberá abocarse a su investigación y su posterior redacción. **Ningún trabajo de investigación se realiza solo. El/la estudiante deberá asumir la responsabilidad de su ejecución** y, para hacerlo, contará con el asesoramiento y la ayuda del cuerpo docente de la Diplomatura Universitaria en Gestión Legislativa del ICAP.

Lo principal en estos casos, es conversar con los docentes sobre cómo se hace una tarea de esta envergadura y perderle el miedo ya que, como toda tarea pedagógica, **se acompañará al/la estudiante a lo largo de todo el proceso**. Veremos, en las páginas que siguen, que es posible realizar un TIF si nos comprometemos a ello dedicándole un tiempo cada día.

Este manual se escribe con la intención de ser utilizado como un insumo para poder realizar el TIF y, para ello, se ha pensado escribirlo dando ejemplos prácticos y sencillos que nos ubiquen en el tema. Podemos recurrir a abundante bibliografía sobre el tema y que están a disposición en librerías y bibliotecas, pero preferimos escribir nuestro propio material.

Dentro de los objetivos de la coordinación académica de la Diplomatura, se programará el dictado de **dos talleres de orientación metodológica y de escritura académica** en donde debatiremos y aprenderemos a confeccionar un TIF de tal manera que, junto con este manual, recomendamos la participación en los talleres. En ellos veremos en **forma práctica** mucho de lo que estudiará aquí.

### **¿Qué características tiene un TIF?**

Como todo trabajo a ser presentado en una institución de capacitación, un TIF debe tener ciertas cualidades, ellas son:

- Rigor académico.
- Debe desarrollar coherentemente una idea, un problema, una cuestión que se encuentre enmarcada en el programa de la Diplomatura y que

**verse específicamente sobre el campo legislativo-parlamentario.**

Esta idea, problema o cuestión puede provenir del programa de los Módulos, de los Seminarios Específicos o de los Seminarios Generales, pero se puede dar la ocasión de que el estudiante presente un tema por fuera de lo mencionado y sea tan pertinente como lo propuesto. En este caso, se analizará particularmente la propuesta. La intención del TIF es, justamente, integrar los conocimientos adquiridos y es probable que pueda hacerse por un medio que no esté contemplado en este manual. Ante esta posibilidad, se le pedirá al estudiante que eleve a las autoridades de la Diplomatura su propuesta la que será analizada.

- Se debe escribir con un lenguaje acorde con el rigor que se pide.

### **Elección del tema**

Para comenzar con el TIF, es recomendable que pensemos en un **área temática** que nos parezca interesante. Para ello debemos conocer el programa y los contenidos del mismo. Podemos, en este caso, basarnos en algún trabajo práctico que entregamos para una materia o para un Seminario.

Es muy probable que durante la cursada, haya habido temas que han disparado, por decir así, nuestra atención o nuestras dudas. Hemos visto en los módulos los siguientes temas:

- El estado como institución.
- Proceso de constitución del estado nacional.
- Fuentes del derecho procesal parlamentario.
- Competencias que le asigna la constitución nacional al Poder Legislativo.
- Sistemas de gobierno.
- Sistema de partidos.
- Legislación electoral.
- Derecho procesal parlamentario.
- Las comisiones; su organización interna.
- Tipos de dictámenes.
- Tipos de proyectos que se presentan para su análisis.
- La sesión.
- Etc.

Como se puede apreciar, cada uno de estos temas se pueden subdividir, a su vez, en otros subtemas:

- El estado como institución:
  - a) Proceso de institucionalización.
  - b) Tipos de instituciones.
  - c) Rol que cumplen las instituciones.
  - d) Historia de las instituciones.
  - e) Etc.

Con este breve ejercicio, hemos podido hacer una breve, pero sustancial lista de temas que se pueden investigar. Aquí solo se han planteado algunos y es muy posible que el/la estudiante pueda hacer la suya.

Hagamos, para aclarar un poco, un ejercicio práctico. Después de haber leído el programa y realizar mi lista, me ha interesado un tema en particular que hemos visto en la Diplomatura: las comisiones.

Puedo comenzar a hacerle preguntas a ese concepto, por ejemplo: ¿Por qué hay comisiones? ¿A qué se dedican las comisiones? ¿Cuántas comisiones hay? ¿Qué son las competencias? ¿Cómo están organizadas?

A partir de estas preguntas, puedo comenzar a elaborar listas en virtud de las respuestas:

- Las comisiones son organizaciones asesoras.
- Las comisiones analizan y asesoran a los legisladores sobre un determinado proyecto que ha ingresado a la misma en virtud de un procedimiento reglamentario.
- En el ámbito de la HCDN, hay X cantidad de comisiones que son permanentes, mixtas, etc.
- Los legisladores integran las comisiones.
- Existe una Dirección de Comisiones que las nuclea.
- Etc.

El análisis de estas respuestas me vinculará, siempre como ejemplo, a:

- Composición de las comisiones.
- Competencias
- Giros.
- Proyectos presentados
- Etc.

Vemos, en consecuencia, que con un simple **procedimiento aclaratorio**, se nos ilumina por decir así, algunos aspectos de nuestras dudas y podemos comenzar a ordenar lo que nos aparecía como un caos. Por ello es imprescindible la utilización del método de las **listas**: papel y lápiz y comenzar a escribir lo que pensamos. Con esta sencilla técnica, dejamos por escrito, algunas cuestiones que podemos retomar, por eso el consejo es escribir desde el principio y **no tirar**.

Algunas veces, no sabemos cómo empezar y eso nos angustia, nos entristece; esta situación se conoce como “la angustia de la hoja en blanco”; nos sentamos en nuestro escritorio, prendemos nuestra PC o tenemos enfrente la hoja de papel en blanco y ¡no se nos ocurre nada! También solemos creer, aunque no en todos los casos, que el tema que se nos presentó no es lo suficientemente importante o que no merece nuestra atención. En este caso, debemos desechar esas ideas porque aún no sabemos fehacientemente si merece o no merece atención. **En este escrito se sostiene la idea de que no hay temas menores; todos los temas, si han sido adecuadamente planteados, son interesantes y merecen estudiarse.**

Lo primero que debemos hacer es no ponernos nerviosos ni pensar que esta tarea es imposible. La recomendación es que vayamos escribiendo lo que nos parece aún en **forma intuitiva**, despreocupándonos de si es correcto, si está bien escrito, si está “bueno” lo que estamos haciendo. Ya habrá tiempo para corregir. No debemos perder ese “empuje” inicial y por ello recomendamos enfáticamente escribir, dejar por escrito nuestras primeras ideas.

Generalmente, nuestro trabajo final reconocerá en estas primeras ideas su génesis. Luego, charlando con el tutor, veremos como las vamos perfeccionando así que, en primera instancia, el primer consejo es **¡ESCRIBIR!** Con el tiempo iremos perfeccionando esta técnica. Retomemos el ejemplo dado sobre comisiones.

Una vez que pudimos delimitar el campo que queremos analizar, reflexionar, describir, etc. podemos formularnos una pregunta problema que no llega a ser una hipótesis, pero puede ayudarnos a posteriori:

- ¿Qué tipo de expedientes ingresan a una comisión?
- ¿Solo un bloque puede presentar un proyecto?
- ¿Hay diferencias entre los bloques en el contenido de los proyectos?
- Etc.

Acá pudimos establecer algunas preguntas **pertinentes** y ahora debemos darle contenido.

En líneas precedentes se ha mencionado que una de las formas de abordaje cognitivo que conduce al conocimiento, está indicada por la **intuición**. Solemos pensar que el proceso de aprendizaje –y toda investigación forma parte de ese proceso- es directamente racional. La **psicología del conocimiento y la sociología del conocimiento**, que son los modos, las estrategias, etc., que ponemos en práctica para conocer el mundo, las cosas y las relaciones que habitan en él, sostienen que la intuición es la primera de esas formas, de tal manera que **no debemos descartar tan sencillamente las primeras ideas que se nos vienen a la mente apenas comenzamos a indagar lo que queremos saber.**

### **El tutor/a o director/a**

Para que podamos llevar adelante nuestro TIF, contaremos con la **dirección de un/a docente o de un tutor/a que nos guiará en todo el proceso**. Este es un profesional formado y está en condiciones de **guiar al/la estudiante** en

todos los pasos para que pueda presentar en tiempo y forma su TIF. Él/ella nos guiará recomendando bibliografía y los pasos metodológicos a seguir como todo lo que sea pertinente.

Deberemos **elegir** al tutor/a/director/a dentro del cuerpo docente y tutores/as de la Diplomatura. Si se diera el caso de que elegimos a alguien por fuera del cuerpo docente, se deberá elevar a la coordinación académica su fundamentación y un breve *curriculum vitae* para su evaluación.

### **Presentación del proyecto del TIF**

Para comenzar a trabajar con el TIF es imprescindible que presentemos un proyecto del TIF. En él, consignaremos qué vamos a hacer.

Todo proyecto, en consecuencia, ya forma parte de la investigación y es un producto que se somete a evaluación. A partir de ella, el/la estudiante “sabe” que su proyecto ya ha sido aprobado y está en condiciones de elaborarlo. En algunas ocasiones, la junta evaluadora o el/la tutor/a que eligió, le hacen recomendaciones para que ese proyecto no solo pueda llevarse a la práctica sino que sea aprobado. Las partes que componen un proyecto son las siguientes:

- Título, y subtítulo si procede.
- Nombre del autor. Comisión (A, B o C)
- Nombre del tutor.
- Breve fundamentación/justificación.
- Objetivo General.
- Objetivo/s específico/s.
- Metodología.
- Desarrollo.

Estas son, básicamente, las partes que todo proyecto debe contener.

Veremos, a continuación, los pasos que debemos seguir. A esta altura ya hemos elegido un campo que nos interese. La recomendación es investigar, analizar, comparar, etc., una cuestión que nos interese, que nos “atrape” porque nos es muy difícil investigar lo que no nos estimula. Aconsejamos, en consecuencia, realizar un TIF cuya temática nos parezca interesante. Es la mejor motivación.

### **Planteamiento de un objetivo general**

El objetivo general es la **principal orientación del TIF**, es lo que guiará todo el trabajo y por eso es un objetivo **general, es decir, amplio**. Corresponde a la finalidad genérica del TIF. **No señalan resultados concretos ni indicadores y expresa el propósito central de nuestro proyecto cualquiera sea. El objetivo general debe ser coherente.** Podemos entender a la coherencia como la relación o la conexión que existe entre diferentes conceptos o aserciones. **La coherencia remite a una conexión lógica**, por ejemplo:

- El estudio de las competencias de las comisiones de la HCDN nos permitirá conocer aspectos específicos del tema en que la comisión es experta.

Una **conexión incoherente**, por ejemplo, sería:

- El estudio de las competencias de las comisiones de la HCDN nos permite conocer el estado del tiempo y el resultado del próximo campeonato internacional de fútbol.

Es de uso común y recomendable que el objetivo general se plantee comenzando con un **verbo en infinitivo**, por ejemplo:

- **Estudiar** el movimiento de la luna durante un año.
- **Describir** la evolución del precio de la lana en la Argentina durante el primer trimestre de 2015.
- **Analizar** el funcionamiento de la comisión de Legislación Penal en el año 2014.



En estos ejemplos se puede apreciar la importancia de establecer con la **mayor precisión posible** el objetivo general, por ello **no debemos pensar en un objetivo inalcanzable**. Lo que nos conviene es acotarlo a lo que específicamente queremos investigar y, para ello, nada mejor que precisar el año y, sobre todo, conocer la viabilidad, que significa conocer las posibilidades concretas que tenemos de llevarlo adelante. **No me sirve plantear un objetivo general abstracto** como el siguiente ejemplo:

- Estudiar a la población argentina.

¿Qué entiendo por población? ¿Qué voy a estudiar de ella? En este contexto ¿qué significa “estudiar”? Cuando me refiero a la población argentina ¿en qué año estoy pensando? Luego, si puedo definir todas estas cuestiones ¿tengo los recursos para ello? ¿Puedo costearme el pasaje a todo el país? ¿Cuánto tiempo me demandará realizar mi trabajo? Por ello, debo pensar bien como plantearé el objetivo general y **analizar la viabilidad de llevarlo adelante en el tiempo que tengo. Lo recomendable siempre es enmarcar y precisar nuestro objetivo general y analizar la viabilidad de llevarlo a cabo.**

Un objetivo general, dentro del ejemplo que hemos elegido puede ser:

- **Analizar** los proyectos ingresados en la comisión de Seguridad Interior en el primer semestre del 2014.

### **Planteamiento de el/los objetivos específicos**

Podemos entender a los objetivos específicos como **subtemas** derivados del objetivo general y que tienen una **conexión lógica** con este. Generalmente son los que encontraremos sin dificultad en el trabajo de campo. Un **trabajo de campo** es el trabajo “en-sí” que se realiza al llevar adelante una investigación. Si somos antropólogos, por ejemplo, y queremos estudiar los métodos de caza de un grupo Wichí, nuestro trabajo de campo se realizará en una aldea en el río Pilcomayo estudiando a la comunidad Wichi llamada “La Primavera” que queda en el Km 34 de la Ruta 125 de la provincia de Formosa durante el mes de abril

de 2015, si somos astrónomos y queremos describir la órbita del planeta NN, nuestro trabajo de campo será la observación de dicho planeta mediante la utilización de un telescopio durante los meses de enero–marzo del 2015 período en que el planeta NN se hace visible en nuestra galaxia. Nuestro trabajo de campo también puede ser un trabajo de gabinete y, si es así, concurremos a la Biblioteca Nacional o a la Biblioteca del Congreso a buscar textos que versen y nos den respuestas a nuestro objetivo general y específicos.

Supongamos que quiera conocer cuántas mujeres ingresaron al país proveniente de Italia en el año 1930 porque estoy analizando los flujos migratorios en la década de 1930-1940 y mi trabajo es sobre una cuestión de género. Para conseguir ese dato, deberé revisar la bibliografía pertinente y deberé concurrir o bien al Archivo General de la Nación y a la Secretaria de Población del Ministerio del Interior y solicitar que me dejen acceder a la documentación. Generalmente contamos en estos lugares con gente preparada como referencistas bibliográficos a los que podemos solicitar ayuda. Si, en cambio, nuestra investigación es sobre conocer como dilata un trozo de metal sometido a diferentes temperaturas, nuestro trabajo de campo lo realizaremos en un laboratorio y entonces mediremos y pesaremos trozos de varios metales y los someteremos primero a diez grados, luego a veinte, después a treinta e iremos midiendo como dilata y anotaremos en una tabla estos resultados para, finalmente, concluir.

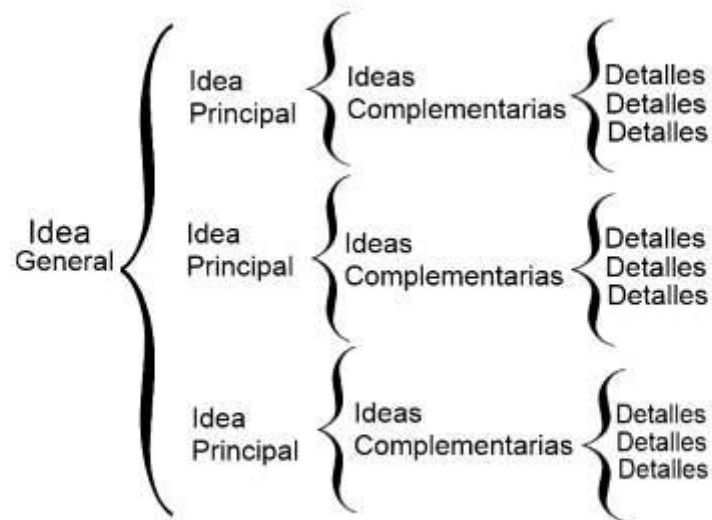
Cuando realizamos **un trabajo de gabinete** o en gabinete, recomendamos **subrayar o destacar los párrafos o las palabras** de los textos utilizados que nos parecen que nos servirán para profundizar su estudio o **realizar resúmenes** de lo que leemos, **cuadros sinópticos/mapas conceptuales** y toda la batería pedagógica que tenemos a nuestra disposición para que ese trabajo de gabinete rinda sus frutos.

Un cuadro sinóptico no es más que una **representación gráfica de ideas propias o que surgen de la investigación y de la lectura recomendada**

**conectadas mediante líneas, llaves, flechas, etc.** La idea subyacente, pero no la única ni la excluyente, es que de una palabra clave se derivan otras. En estos cuadros sinópticos también conocidos como mapas conceptuales, puede haber conectores, pero no es obligatorio.

Los cuadros sinópticos son una **adecuada estrategia** para organizar nuestros conocimientos ya sea cuando empezamos (conocimientos exploratorios), cuando estamos desarrollando nuestra investigación o cuando la concluimos.

### Ejemplo de un cuadro sinóptico



En este punto, recordamos lo que dijimos al inicio; un trabajo de investigación es original, no por la temática tratada sino porque cada investigador es único y tiene su propia personalidad que se reflejará en su escritura y por ello, lo que le es útil a uno/a quizás no lo sea para otro/a.

Los requerimientos que debemos tener se relacionan con la **rigurosidad y la honestidad**; no podemos forzar datos o mentir; si los datos no nos permiten comprobar alguna hipótesis, si es que decidimos trabajar de esta manera, la conclusión que dice que nuestra hipótesis debe ser refutada es ya un avance

porque estamos demostrando que nuestra hipótesis es errada. **Siempre debemos recordar que la tarea del aprendizaje es una tarea rigurosa y honesta y no debemos apelar a recursos que no responden a la ética profesional.** Un evaluador espera hallar “algo” de valor en un trabajo y no falsedades para aprobar deshonestamente. Esta es una cuestión que debe quedar debidamente aclarada.

Cómo se puede apreciar, el trabajo de campo nos permite hallar o producir los **datos** que necesitamos para nuestra investigación por ello, en toda investigación hay, generalmente, trabajo de campo.

**Un dato** no es más que un recurso metodológico que contiene una información correcta y concreta sobre determinados temas. El/los datos se interpretan dentro de un **contexto que es donde adquieren sentido.** Un dato descontextualizado no nos aporta nada sino confusión. Veamos un ejemplo.

Supongamos que estamos desarrollando una investigación sobre obesidad infantil en el barrio XX de la ciudad NN. El dato que necesitamos puede ser el peso de la población infantil (entre 2 y 12 años) que habita este barrio. Supongamos, también, que la cantidad de niños/as que habitan el barrio y que tienen esta edad es de trescientos ( $N=300$ ). Este dato lo hemos extraído del censo realizado. Citamos a estos/as niños/as ya sea en la escuela, en un club, en una iglesia, etc., y los vamos pesando a todos **con la misma balanza.** Esto es clave cuando realizamos mediciones; no podemos cambiar el instrumento ni la medida misma porque si no después no podremos comparar. En una lista ya preparada *ad hoc* (especialmente preparado para tal fin), anotamos el peso de cada uno/a de ellos/as. Una vez que hemos terminado con el procedimiento de conocer y anotar los pesos, podemos sacar un promedio, lo que se conoce como media aritmética que es la sumatoria de todos los datos, en este caso, el peso de niños/as del barrio XX dividido sobre el total de ellos. Es decir:  $X = \frac{x_1 + x_2 + x_3 + \dots + x_n}{N}$  donde  $x_1$ ,  $x_2$  y  $x_n$  son los/as niños/as pesados/as y  $N$  es la población total de niños/as pesados/as en ese ejercicio. La media aritmética se complementa con el desvío estándar, pero no lo trataremos acá. En todo caso

aquellos/as interesados/as en profundizar este concepto, pueden recurrir a cualquier manual de estadística. (<http://www.manualespdf.es/manual-estadistica-aplicada/>)

Una vez que hemos obtenido la media aritmética, conoceremos el **promedio** del peso de esta población. Ahora bien, este dato solo nos sirve para conocer ese peso y si se ajusta o no a los parámetros de lo que se ha definido internacionalmente como obesidad. Si este promedio supera lo establecido por las organizaciones internacionales idóneas en el tema, se definirá que dicha población es obesa. Este dato (peso) solo nos sirve en este contexto y no nos dice nada sobre la religión de los/as niños/as, el nivel educativo de los padres, el clima que hizo el día que se los pesó, etc.

Como se puede apreciar, cada dato adquiere sentido en un contexto y fuera de él no.

En general, los métodos de investigación suelen poseer **técnicas para recolección de datos** como encuestas, entrevistas, observaciones, análisis de contenido, etc. El/la investigador/a suele ir al campo –o a su trabajo en un laboratorio- y aplica estas técnicas pues está en busca de datos que le permitan ir comprendiendo y cumpliendo con sus objetivos de investigación. Para llevar adelante este trabajo, se recomienda ir anotando los datos que van surgiendo en lo que se conoce como la **bitácora de investigación o el cuaderno de datos** que no es más que una libreta o símil en donde anotamos no solo nuestros pareceres sino los datos tal cual aparecen. En el ejemplo de las comisiones que estamos usando de manera ilustrativa, los datos pueden ser cantidad de comisiones constituidas, número de reuniones realizadas en determinado período, cantidad y tipos de proyectos ingresados durante uno o más períodos parlamentarios, cantidad y tipos de dictamen según bloques, etc. Podemos ir consignando estos datos en planillas, cuadros de doble entrada, etc. Luego, podemos sacar promedios de proyectos ingresados en determinado período y compararlos con otros. Quizás, en años de renovación parlamentaria se presenten determinada cantidad de proyectos que difieren de años en que

no hay tal renovación. Puede ser que, si hay quorum propio del oficialismo, se presentan más proyectos afines a la ideología del partido en el gobierno y en años en que no hay tal quorum, las minorías sean las que presenten más proyectos o cualquier combinación que solo los datos que podamos hallar nos dirán.

En este orden, podemos contar con bancos de datos estandarizados realizados por institutos dedicados a tal efecto. El INDEC, por ejemplo, posee bancos de datos a disposición y de allí podemos sacarlos. Un ejemplo de estos datos a disposición de quien lo requiere son:

- Cantidad de habitantes en un territorio.
- Habitantes divididos por sexo, por grupos de edad, por nivel de instrucción, etc.
- Tasas de mortalidad.
- Tasas de natalidad.
- Etc.

Como se puede apreciar, conocer qué es un dato y como los usamos, es clave para desarrollar nuestra investigación.

Después de haber hablado un poco sobre qué es un dato y para qué sirve retomemos ahora el tema de los objetivos

**Los objetivos específicos, entonces, son aquellos que guiarán en gran medida, el diseño de nuestro trabajo de campo,** pero esta es una información a título ilustrativo. Nuestro TIF para la Diplomatura, en forma general, lo elaboraremos a partir de un trabajo de campo de gabinete, aunque esto no es exclusivo. Esto se puede tratar más específicamente en los Talleres.

Nuestro objetivo general era:

- Analizar los proyectos ingresados en la comisión de Seguridad Interior en el primer semestre del 2014.

De este objetivo general podemos desprender los siguientes objetivos específicos que, de ninguna manera, serán los únicos. No nos olvidemos que este es un ejercicio y lo que estamos haciendo es dar ejemplos.

Objetivos específicos:

- **Describir** los proyectos de resolución, de ley y de declaración ingresados en la Comisión de Seguridad Interior en el primer semestre del 2014.
- **Realizar** una clasificación de los diversos proyectos según la temática de la competencia de la comisión en el período señalado, por ejemplo: los que versan sobre la Prefectura Naval, los que versan sobre la Policía Federal, los que mencionan a las armas para defensa, los que se refieren a bomberos, etc.
- **Conocer** los bloques que presentaron proyectos en la comisión en el período señalado.
- **Conocer y analizar** los dictámenes emitidos por la comisión en el período señalado.

En este momento, quizás, ya podemos pensar en un título para nuestro TIF, aunque después podamos cambiarlo. Nuestra propuesta para el título es:

La comisión de Seguridad Interior. Análisis de los proyectos ingresados y dictaminados durante el primer semestre del 2014

### **Elección de un título y subtítulo**

Una vez que pudimos definir un campo de problemas y haber elegido el tema, corresponde establecer el objetivo general y los específicos. A partir de este paso, deberíamos poder comenzar con un título y un subtítulo, aunque esto no es estrictamente necesario. A veces nos ayuda pensar en un título provisorio y otras veces no. **En metodología, no siempre se puede seguir paso a paso lo que recomiendan los manuales** porque cada trabajo de investigación, en nuestro caso, un TIF, es único como lo es cada autor. Lo que pretendemos dar son **asesoramientos generales** basados en la experiencia como docentes e



investigadores y no recetas mágicas. Se aprende a investigar y a escribir en forma empírica, haciéndolo, porque es una tarea que se debe hacer y conduce a una *praxis* y los manuales nos sirven como ayudas y como asesoramiento, de tal manera que podemos comenzar con el título o no. Veremos que hay ocasiones que el título se nos hace visible hacia el final de nuestra elaboración. No nos desesperamos si el título aparece recién cuando tenemos las conclusiones. Cada elaboración es única y es frecuente que tengamos varios títulos en la cabeza. Nuestro director/tutor nos ayudará en este tema.

En el ejemplo que dimos tenemos muchas cosas claras, sabemos que en este TIF se analizarán no solo los proyectos ingresados sino también los dictaminados y que serán particularmente los del primer semestre del año 2014. Este título y subtítulos ya nos aclaran bastante de que se trata el TIF.

### **Fundamentación**

Se estila en la presentación de trabajos de investigación o en trabajos integradores, que **fundamentemos el porqué** de nuestra elección; de esta manera, nuestros evaluadores o nuestros lectores estarán en condición de saber más sobre nuestro trabajo. Debemos recordar que un TIF o una investigación es un trabajo específico que, si bien puede admitir varios formatos como artículos, ensayos, monografías y tesis, no se ha pensado para su publicación a gran escala sino para ser presentado ante **un jurado de evaluación**, de tal manera que la fundamentación y/o la justificación responde a preguntas como ¿Por qué debería aprobar este proyecto? ¿Qué importancia asume para el campo académico este TIF?

La fundamentación tiene como objetivo **explicar los motivos** por el cual elegimos y desarrollaremos nuestro trabajo.

Fundamentemos, ahora, nuestro ejemplo:

“La comisión de Seguridad Interior tiene como competencia, según el Reglamento Interno de la HCDN, dictaminar sobre toda legislación que se refiere a la protección de la seguridad de las



personas, de los bienes y asistir en las catástrofes naturales y ecológicas. Conociendo y comprendiendo los proyectos que se tratan en esta comisión como así también los bloques que los presentan, conoceremos qué ideas tienen nuestros legisladores sobre los temas referidos.”

Cómo se puede apreciar, es apenas un ejemplo y podríamos seguir, siempre en forma coherente y pertinente, fundamentando el porqué de nuestra elección.

Dentro de la fundamentación o en forma aparte, podemos también problematizar nuestro tema y nuestro objetivo general. Esta es una herramienta que nos ayuda a desarrollar la investigación y el TIF porque la orienta. Un problema que podemos plantear a partir de nuestro objetivo general es:

- ¿De qué manera los proyectos presentados por los legisladores en la comisión de Seguridad Interior reflejan los problemas de seguridad del país?
- ¿Cómo influye la ideología de los diferentes bloques en el contenido de los proyectos?

### **Metodología**

Una vez que pudimos establecer un campo temático, delimitar una serie de temas, establecer un objetivo general y los específicos, debemos darnos a la tarea de comenzar a pensar activamente en **cómo llevaremos adelante nuestro TIF.**

El campo de la metodología es muy vasto siempre en constante tensión y cambio porque no es lo mismo investigar “cosas” que personas o documentos. Este instructivo no pretende ser un manual de metodología de la investigación de tal manera que solamente se reseñaran brevemente algunas técnicas metodológicas y algún consejo de cómo usarlas.

En **ciencias sociales**, al contrario de lo que sucede en **ciencias exactas**, hay **dos técnicas y/o métodos:**

- **Técnicas cuantitativas.**
- **Técnicas cualitativas.**

Las primeras están expresadas básicamente por las **estadísticas**. El ejemplo que se ha dado sobre la media aritmética nos ilustra acerca de esta característica. Las cuantitativas cuantifican y por ello es clave el concepto de variable.

En el cuantitativismo hay un largo y profundo debate sobre qué es una variable y nosotros no vamos a entrar en él porque no es pertinente a los efectos de este trabajo. Lo que sí debemos saber es que una variable es un concepto que se refiere a lo que varía, es decir, a aquello que cambia, que está sujeto a cambios frecuentes y probables y que por ello se puede mensurar. Las clásicas variables que se usan en la investigación social son las variables estadísticas, las variables económicas, el peso, el ingreso, etc. En el cualitativismo, por su parte, también se trabaja con conceptos que aluden a cambio, pero, en vez de variables, se utiliza el concepto de dimensión.

Más allá de las diferencias que puedan existir entre variable y dimensión, debemos saber que no todas las dimensiones son susceptibles de medición por más que se las trate de medir. En este aspecto, es muy difícil medir sentimientos, emociones, representaciones, imágenes, etc.

A partir del análisis y utilización de los censos o de específicos estudios cuantitativos ya realizados (a estos datos se los conoce como “**datos secundarios**” porque nosotros no los hemos elaborado y utilizamos lo que han hecho otros) llevamos adelante nuestra investigación. Se puede dar el caso de que hagamos nuestra propia **encuesta** y entonces estaríamos hablando de “**datos primarios**” pero esto, para el objetivo de nuestro TIF no es tan importante.

Una encuesta es un instrumento de investigación y de recolección de datos mucho más complejo de lo que se entiende y debe cumplir con una

**rigurosidad estadística** basada en **probabilidad y representatividad** que, como podemos imaginar, no podemos desarrollar aquí.

Las **técnicas cuantitativas** nos permiten acceder a conocimiento general de grandes masas, pero sacrificamos profundidad. Son recomendables para realizar estudios en economía, electorales, epidemiológicos, salariales, etc.

Las **técnicas cualitativas** tienen la virtud de acceder a datos y saberes de gran profundidad, pero a pocas personas. Las técnicas cualitativas son:

- **Observaciones:** participante, no participante, encubierta, etc.
- **Entrevistas:** en profundidad, estructuradas, semiestructuras, abiertas, etc.
- **Historia de vida.** Estrictamente, una historia de vida se realiza a partir de varias entrevistas, pero, como es una técnica muy utilizada en sociología, psiquiatría, antropología, historia, etc. nos pareció que, al menos a nivel ilustrativo, deberíamos consignarla. Difícilmente hagamos una historia de vida en nuestro TIF, pero pudiera ser que algún/a estudiante desee realizarla y, si está bien fundamentado su objetivo, será aprobado el proyecto.

Las técnicas cualitativas son aptas para estudiar comportamiento social, lenguaje, cultura, etnografía, etc. y, como se dijo, tienen la particularidad de obtener mucha información y muy profunda, pero a pocas personas. No es posible, salvo contando con muchos recursos, hacerle una entrevista en profundidad, que nos puede demandar una hora o dos horas cada una, a dos millones de personas en cambio sí es posible hacerle una encuesta que sólo nos consume cinco minutos por persona. Pensemos en los censos nacionales; en un solo día, miles de encuestadores/as salen a la calle y visitan todos los domicilios del país y en un tiempo no mayor a diez minutos, aplican un cuestionario. Esta es la mayor virtud de las técnicas cuantitativas; poder acceder en forma rápida a una precisa información de muchas personas “sacrificando” profundidad. Los hallazgos realizados con esta técnica son

generalizables en cambio, no es correcto generalizar los hallazgos obtenidos por medio de las técnicas cualitativas. **Este es un tema que hay que conocer; el cualitativismo no nos permite generalizar los hallazgos; son útiles para ese/os caso/s en particular.**

Las técnicas cuantitativas están orientadas por una teoría y son aptas para aprobar o desaprobar hipótesis y, en consecuencia, corregirlas. Las técnicas cualitativas, en cambio, no dependen de una teoría previa, sino que, como no se trabaja con hipótesis sino con problemas, el resultado de ellas puede ser la elaboración de una teoría que luego se puede corroborar, vía técnicas cuantitativas, en la práctica. Este tema será desarrollado en profundidad, en el taller.

Tanto las cualitativas como las cuantitativas son **excelentes herramientas** para desarrollar conocimiento **y ninguna es mejor que otra** por eso el/la investigador/a deberá elegir con qué herramienta metodológica investigará y deberá justificar por qué. Se llama **triangulación metodológica** a la utilización de varias técnicas.

En el caso que hemos elegido, nosotros triangularemos métodos.

Utilizaremos las técnicas cuantitativas para hacer cuadros estadísticos sobre cuantos y qué tipos de proyectos se han presentado y a qué bloques pertenecen y analizaremos la probabilidad de llevar adelante entrevistas.

Una vez que pudimos acceder a la información, realizamos cuadros. Los cuadros resultantes nos quedarían conformados de la siguiente manera:

**Cuadro N° 1**  
**Expedientes ingresados**  
**en CSI 1° semestre 2014**

<b>Tipo de proyecto</b>	<b>Enero</b>	<b>Febrero</b>	<b>Marzo</b>	<b>Abril</b>	<b>Mayo</b>	<b>Junio</b>	<b>Total</b>
<b>Ley</b>	0	0	2	0	6	1	<b>9</b>
<b>Declaración</b>	0	0	8	5	2	5	<b>20</b>
<b>Resolución</b>	0	0	12	8	9	12	<b>41</b>
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>17</b>	<b>18</b>	<b>70</b>

CSI: Comisión de Seguridad Interior.

**Cuadro N° 2**  
**Cantidad de proyectos**  
**presentados en la CSI x bloque**  
**1° semestre de 2014**

<b>Bloques</b>	<b>Cantidad de proyectos</b>
<b>Bloque Azul</b>	42
<b>Bloque Violeta</b>	5
<b>Bloque Verde</b>	23
<b>Total</b>	<b>70</b>

Es muy importante nombrar a los cuadros y definirlos para que el lector sepa de qué se trata. No es recomendable no añadir ningún título.

En el caso de que tengamos varios cuadros y gráficos, debemos señalarlos en lo que se conoce como lista de cuadros y gráficos para que el lector pueda ir a buscarlos si los precisa, además, es una buena norma dentro de las investigaciones y revela que el/la que escribió el TIF, conoce de metodología. Si solo se van a utilizar dos o tres gráficos, no vale la pena realizar la lista.

También es muy recomendable citar la fuente. Es posible que copiamos un gráfico, por ejemplo, del INDEC, pero también es posible que, tomando algunos datos del INDEC que nos interesan, realicemos nuestro propio cuadro o gráfico, en este caso, la fuente se consigna como “elaboración propia en base a...” Debemos comprender que es preciso que consignemos datos que aclaren al lector o al evaluador como hemos realizado nuestra investigación para que esté en mejores condiciones para evaluarnos. Además, es una muestra de cortesía. Es una buena práctica académica.

Para conformar los cuadros de las páginas precedentes, concurrimos a la comisión de Seguridad Interior y solicitamos que nos permitan conocer los expedientes ingresados en el primer semestre de 2014. Corroboramos este dato (siempre que se pueda, hay que corroborar nuestros datos) con lo que está publicado en la página web de la HCDN y, una vez obtenido todo lo que necesitamos, los “ordenamos” en dos cuadros de doble entrada.

Del **análisis de los cuadros**, rápidamente sabemos que hubo tres bloques que presentaron proyectos y que de ellos la mayoría han sido de resolución (41) y solo nueve de ley y que el mes en que han entrado más proyectos ha sido el mes de marzo, aunque mayo y junio lo siguen muy de cerca. Como este es un dato que nos llamó la atención, concurrimos a la Biblioteca del Congreso y

fuimos a la Hemeroteca y pedimos leer los diarios de esos meses ahí pudimos notar que, durante el mes de marzo, hubo una oleada de robos en la provincia de Catamarca y en la Provincia de Buenos Aires lo que motivo que analicemos, ahora, de qué provincia son los que presentaron los proyectos. Obviamente, por razones de espacio no vamos a dar este “dato” ya que lo que presentamos son ejemplos, pero nos vamos dando cuenta que, **a partir de la elucidación de un dato o de un problema se nos van disparando otros.**

A partir del análisis del Cuadro N° 2 podemos ver que el Bloque Azul es el bloque que presentó más proyectos. Podemos, ahora que ya sabemos “algo” de lo que nos propusimos, realizar entrevistas en profundidad con el secretario de la comisión, algunos legisladores miembros, etc. y, como se puede apreciar, desarrollamos nuestra investigación.

Obviamente, mientras vamos realizando nuestra investigación, vamos leyendo nuestro material bibliográfico. **Esta es una tarea transversal en nuestra investigación.**

### **Desarrollo de la investigación del TIF y redacción de los borradores**

A medida que avanzamos con nuestro trabajo y en colaboración con nuestro/a director/a, iremos elaborando el borrador principal que terminará configurando nuestro TIF. En este punto no hay mucho para decir ya que cada cual tendrá sus propios procedimientos y todos son adecuados si cumplimos con las premisas dadas. Se recomienda que todos los días nos dediquemos un poco al TIF para que no se nos complique la tarea y para que el trabajo se vaya haciendo tranquilo. Debemos comprometernos y cumplir con los requerimientos que hemos conversado con nuestro director/a y para ello debemos escribir o leer un poco todos los días y no dejar la redacción o las lecturas hacia el final del cuatrimestre. En general, los que nos dedicamos a la enseñanza metodológica, sabemos que lo que no se hizo en su momento, difícilmente se hará. Si pasa mucho tiempo del trabajo de campo del de análisis de los datos y la redacción, el interés y la frescura del trabajo se va diluyendo. Es clásico en

los posgrados como las maestrías y los doctorados que los/as estudiantes cumplan con los requisitos de la cursada (seminarios, talleres, etc.) y los aprueben, pero dejan para “después” el trabajo de campo, el que nunca harán. Llama mucho la atención que haya un promedio considerable de deserción en estos posgrados y por ello recomendamos enfáticamente, realizar el TIF hacia el final de la cursada de la Diplomatura o enseguida de su finalización.

En ocasión de encontrarme con un ex alumno le pregunté por su TIF y me contestó:

- ¿Sabes lo que pasa? Es que nunca me senté a hacerlo y es como que me fui olvidando y perdiendo el interés. Debí haber empezado como me dijiste, al finalizar la Diplo. (Varón. Agente Legislativo. 2018)

## **Partes del TIF**

### **La portada**

La portada es la presentación del trabajo y, como podemos suponer, es lo primero que ve el evaluador o el lector. En ella se debe consignar el título, el subtítulo si corresponde y el autor. Cómo nosotros realizaremos un específico trabajo para ser evaluado, la portada deberá contener otros datos:

- Título.
- Subtítulo, si corresponde.
- Nombre del autor y comisión a la que pertenece.
- Nombre del tutor o director.
- Año de cursada.
- Correo electrónico.

Se estila, en estos casos, que también se consigne el nombre del curso o carrera que se cursó, en nuestro caso: Diplomatura Universitaria en Gestión Legislativa. Oportunamente se les entregará los criterios generales y los modelos para confeccionar la portada.

La portada de nuestro TIF, siempre a modo de ejemplo, será:



**LA COMISIÓN DE SEGURIDAD INTERIOR DE LA HCDN.**  
Análisis de los proyectos ingresados en el primer semestre del año 2014

Alumno: María Rodríguez. Comisión B  
Tutor: Dr. Juan Carlos Gómez.  
marodri@xxx.com.ar  
2014

### **El resumen**

En la hoja siguiente de la portada, y que es una hoja aparte ya que el trabajo se publica con las hojas impresas de un solo lado, se presenta el resumen. En este se describe brevemente el contenido del TIF. No es ni la introducción ni las conclusiones, sino que resume el trabajo. Se estila acompañar este resumen, que no puede superar las quince o veinte líneas, con unas palabras claves.

El objetivo del resumen es presentar brevemente el trabajo para que el/la lector/a o el/la evaluador/a sepan que se trata y las palabras claves lo ayudan a captar el contenido principal del trabajo. Las palabras claves no pueden ser más de cinco o seis.

### **Resumen:**

El siguiente trabajo tiene como objetivo analizar los proyectos presentados en la comisión de Seguridad Interior de la HCDN durante el primer semestre del año 2014. A partir de un análisis de los proyectos de ley, de resolución y de declaración, advertimos que la concepción que tienen los legisladores sobre el tema “seguridad interior” está fuertemente relacionado con las concepciones ideológicas de cada bloque. En este trabajo de investigación daremos cuenta de cada una de ellas.

**Palabras claves:** Proyectos, comisión, seguridad, ciudadanos, ideología.

### **El índice**

Después de la portada, y del resumen que puede estar incorporado o no al cuerpo del trabajo de investigación, debemos confeccionar el índice. Tanto la portada como el resumen y el índice, son las herramientas que tiene el/la lector/a/evaluator/a para conocer el trabajo sin haberlo leído. Son **herramientas que deben ser coherentes** pues ya nos dicen “algo” sobre el trabajo. Si el título de mi trabajo es, por ejemplo, “La revolución de las amas de casa. Argentina 1956” el índice debe reflejar justamente este tema y no puedo esperar encontrar en él capítulos como:

Introducción:

Capítulo 1: Historia de la Bolsa de Cereales de Chivilcoy

Capítulo 2: La vida de Leonidas Breshnev y su vinculación con el Partido Comunista Soviético.

Capítulo 3: Nudos y fuegos en la Antártida

Conclusiones

Bibliografía

Es de esperar, siempre siguiendo con el ejemplo elegido, encontrar un índice de las siguientes características:

Introducción

Capítulo 1: Antecedentes históricos. Buenos Aires década del '40

Capítulo 2: La Asociación Argentina de Amas de Casa. Sus orígenes.

Capítulo 3: La huelga de amas de casa del año 1956.

Capítulo 4: La Federación Internacional de Amas de Casa.

Conclusiones

Bibliografía

Anexo I

## **La introducción**

Es norma y se aconseja que todos los trabajos que van a ser presentados a una evaluación tengan una introducción. Generalmente, cuando nos sentamos a escribir, ya tenemos establecido el campo y hemos identificado el objetivo general y los específicos de tal manera que “ya sabemos algo” de lo que queremos decir. A medida que avanza nuestro trabajo de campo y realizamos nuestros apuntes, nuestras fichas, nuestros cuadros, etc. vamos “sabiendo” lo

que estamos haciendo así que, en forma general, estamos en condiciones de comenzar con la introducción que, como dice la palabra, **tiene por objeto introducirnos en la lectura del trabajo de investigación.**

Hay autores que pueden escribir la introducción al principio de la redacción del manuscrito y otros que la van escribiendo a medida que este se desarrolla. No hay, en este caso, una regla única y mágica, sino que tendrá que ver con las características particulares de cada autor. Podemos esbozar una introducción y luego ir escribiéndola a medida que se desarrolla la redacción del manuscrito.

En la introducción podemos incluir la metodología que hemos utilizado o, en su defecto, escribirla con un título *ad hoc*. Esta decisión se toma en conjunto entre el/la autor/a y su tutor/a y se relaciona con el estilo del que presentará el TIF.

Recomendamos que en la introducción **ilustremos sobre lo que nos vamos a encontrar**, es decir, que resumamos brevemente el contenido de cada capítulo, por ejemplo: el capítulo 1 de nuestro TIF versara sobre una breve historia de la comisión de Seguridad Interior y describiremos su competencia tal como surge del Reglamento Interno de la HCDN. En el capítulo 2 describiremos estadísticamente los proyectos que ingresaron en el primer semestre del año 2014. En el capítulo 3 analizaremos los contenidos de esos proyectos; luego concluiremos y, finalmente, reseñaremos la bibliografía utilizada. Para ilustrar y dar mayor fundamento a nuestra investigación, incorporaremos en el Anexo I todos los copetes de los proyectos con su correspondiente hipervínculo y en el Anexo II incluiremos la desgrabación de las entrevistas previo acuerdo de los/as entrevistados/as. Es necesario, pues así lo determinan las buenas practicas académicas de investigación, contar con la conformidad de los/as entrevistados/as para usar sus testimonios. Este es un procedimiento que se conoce como **consentimiento informado** y es la autorización de nuestro/a entrevistado/a para citarlo/a o para usar su testimonio en nuestra investigación.

Debemos tener la precaución de **no incluir en la introducción conclusiones**, lo que suele ser más habitual de lo que suponemos. En las conclusiones, por su parte, podemos repetir lo dicho en la introducción ya que estas se comprenderán a partir de la lectura total del TIF.

## **Conclusiones**

A medida que vayamos avanzando en nuestro TIF notaremos que iremos alcanzando el objetivo y seguramente comenzarán a aparecer ideas que nos ayudarán a concluir. Todo trabajo de investigación, y este no será la excepción, debe tener una conclusión.

Es recomendable que la conclusión sea un **encadenamiento** y para ello debemos presentar los resultados de **forma ordenada**. Podemos comenzar con el primer capítulo, el segundo y así sucesivamente y, si hemos hecho un trabajo correcto, las conclusiones casi que “se escriben solas”.

Cuando escribimos las conclusiones debemos tener presente que **concluimos a partir de lo que investigamos y que podemos probar. Las pruebas de nuestras conclusiones deben provenir de las hojas precedentes, es decir, lo que enunciamos en la conclusión, debe estar contenido, aunque no específicamente, en lo que venimos desarrollando a lo largo del escrito. No es recomendable realizar conclusiones que no podamos probar.**

Una conclusión a la que podemos arribar en virtud de los datos ilustrados en el gráfico N° 2 es que la suma de los proyectos del Bloque Azul y del Bloque Verde suman 65 siendo muy superiores a las del Bloque Violeta.

En las conclusiones podemos dejar planteadas dudas y líneas de **investigación futuras**, por ejemplo; podemos plantear en una futura investigación la cantidad de legisladores que componen los tres bloques para sacar un porcentaje de cantidad de proyectos por cada legislador. En otro orden, y en virtud de la lectura de documentos públicos y de entrevistas que hemos realizado con los/as presidentes/as del Bloque Azul y del Bloque Verde,

nos enteramos que han firmado una alianza estratégica para la presentación y posterior aprobación de determinados proyectos, por ejemplo; la sindicalización de las fuerzas de seguridad federales, la capacitación del personal de las fuerzas de seguridad federal, etc. Estas conclusiones no se desprenden de los cuadros sino de las entrevistas que hemos realizado y las proponemos como líneas de investigación para el futuro.

**No pretendemos y no aconsejamos ser demasiado “imaginativos” a la hora de concluir**, es preferible pecar por poco que pecar por mucho. Es mucha más amena la lectura de lo que puede faltar de lo que sobra por eso la recomendación de no ser demasiado “imaginativos” se fundamenta en que **debemos evitar todo exceso**. No obstante, tampoco apelamos a una economía de ideas sino a que seamos armónicos e inteligentes a la hora de concluir.

### **La bibliografía**

Cuando hemos concluido, deberemos añadir la bibliografía. Esta se presenta de una sola manera para que todos sepamos cómo interpretar estos datos. Las normas A.P.A son las normas aprobadas para ello. Hacia el final, la incluiremos en un Anexo I.

Bien. Hasta aquí presentamos una breve guía de cómo realizar un TIF. Este instructivo se completa con la clase específica que se dará. Se recomienda enfáticamente buscar bibliografía supletoria a disposición en la web y en las librerías académicas sobre cómo se presentan trabajos escritos y qué es una investigación.

Es muy recomendable el siguiente texto:

“Becker, Howard (2011): *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Bs. As. Siglo XXI. Accesible en la web poniendo el título en el google.

## Anexo I

### ASPECTOS FORMALES PAUTAS PARA LA PUBLICACION DE LOS ARTICULOS TRABAJO DE EDICIÓN

#### Textos

##### a) Configuración de página:

- Tamaño del papel: A4
- Márgenes: Superior e Inferior 2 cm – Izquierdo y Derecho 3 cm – Desde el Borde: Encabezado y Pie de página 1,25 cm .
- Extensión: no menos de veinticinco páginas y máximo treinta. Si es necesario ampliar, hay que solicitar autorización al tutor o elevar una nota a la Diplomatura.

##### b) Configuración de Texto:

- **Fuente:** Arial
- **Cuerpo:** 12 puntos
- **Interlineado:** 1,5
- **Alineación** justificada (textos justificados).
- **Sangría** al iniciar cada párrafo. La sangría será de 5 mm en la primera línea de cada párrafo.
- Cuando termine una parte del trabajo y luego continúe con un título o subtítulo se agregarán 2 líneas en blanco antes de estos. Los subtítulos se colocan en negrita.
- **Párrafos:** entre los párrafos no dejar línea en blanco a menos que la redacción del texto lo requiera de forma imperiosa.

- **Uso de negritas, subrayado e itálicas:** se sugiere un escaso uso de las negritas y nulo uso del subrayado. En caso de necesitar remarcar o destacar un texto utilizar el recurso de la itálica (por ejemplo, una palabra en idioma extranjero o frases de entrevistas). No se acepta el uso de mayúsculas ni el subrayado para enfatizar texto.

- **Usar un solo tipo de fuente** para todo el texto (títulos, subtítulos, citas, notas y epígrafes): Arial. Recomendación: usar diferentes tamaños: para el título: 13 puntos. Para los subtítulos: 12. Para el texto: 12. Para las notas a pie de página: 10.

- **Chequear** que no haya más de 1 espacio entre las palabras. (Utilizar la función que se encuentra en la barra de herramientas estándar: Mostrar u ocultar.

**c) Notas a pie de página:** Deberán ir al pie de página y agregadas con la función “Insertar/Nota al pie”. No colocarlas al final del documento. Con numeración corrida, empezando por el 1. Recordamos que el tamaño de tipografía para las notas a pie de página será 10 puntos. Las notas a pie de página son útiles a dos fines:

1. Para recomendar bibliografía sobre el tema tratado en el cuerpo del desarrollo.
2. Para realizar comentarios secundarios o brindar información adicional. Recomendamos no abusar de las notas a pie porque dificulta y “embarra” el texto.

**d) Citas:** Las citas son referencias bibliográficas dentro del texto. Las citas en el cuerpo del texto son transcripciones textuales de un libro o revista que pueden tener una extensión menor a cuatro renglones o mayor a cuatro renglones.

-Las citas que son menor a cuatro renglones se transcriben a continuación del texto, abriendo comillas al inicio y al final de la cita.

Ejemplo:

En el marco de la posmodernidad, el posestructuralismo, y a partir de los presupuestos del pensamiento político posfundacional, la teoría de las identidades políticas permite abordar un conjunto de estudios e interpretaciones en torno a la dinámica y el funcionamiento de la democracia contemporánea. En palabras del autor que pergeñó la nominación de dicha corriente de pensamiento: “El pensamiento político posfundacional llegó para quedarse.” (Marchart, 2010: 83).

-Las citas que son mayores o iguales a cuatro renglones, se transcriben en un párrafo aparte del texto, tabulado (sangría) al inicio. Antes y después de cada cita de este tipo se dejará una línea en blanco.

Ejemplo:

Jalonado por ciertas concepciones de las Ciencias Sociales que lo conciben como un concepto vago e impreciso o como mera retórica bajo formas degradantes y denigrantes, el populismo requiere una atención diferente desde la cual lejos de preguntarse conceptualmente *qué es el populismo* o de hallar su significado universal y generalizable para todo tiempo y lugar, se lo concibe como una forma de construir (y diluir) las identidades políticas. En ese sentido, el teórico argentino afirma:

“He realizado en mi último libro una apuesta analítica por la indeterminación de la realidad social y por los contextos contingentes de su emergencia. El populismo debe ser considerado como una lógica política cuya racionalidad depende de su contexto de emergencia, y no como un sector social sospechado de malograr el tan mentado avance social.” (Laclau, 2005: 23).

Pero también es de uso permitido, y cada vez con más frecuencia, distinguir claramente la cita que exceda los cuatro renglones en una forma que es la



siguiente; se cita en párrafo aparte, con sangría en todo el párrafo, en una letra y con un espaciado menor al utilizado en el cuerpo de la investigación.

Ejemplo:

El orden de las sesiones, el respeto a las cámaras y a sus miembros como integrantes de uno de los órganos supremos y el cuidado de su propio prestigio, justifican que se les reconozcan, en principio, poder disciplinario para corregir a quienes afecten estas condiciones, indispensables para su correcto funcionamiento. (Bidegain 1985: 72).

Tanto en el caso de las citas menores a cuatro renglones como en el caso de las citas mayores o iguales a cuatro renglones, se deberán abrir comillas al inicio y al final, colocando punto antes de las comillas de cierre. Asimismo, se deberá abrir paréntesis, colocar el apellido del autor citado, el año de publicación, dos puntos y la página de donde se extrajo la cita, cerrar paréntesis y punto.

Ejemplo:

“cita.” (Marchart 2010: 83).

**e) SIGLAS:** deben escribirse en mayúsculas y al mencionarlas por primera vez en el texto ponerlas en su versión completa entre guiones o paréntesis. Si el texto cuenta con mucha cantidad de siglas, es recomendable hacer un listado al final de SIGLAS con la equivalencia completa de las empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros y en los gráficos.

**f) Referencias bibliográficas:** A diferencia de la “bibliografía”, las referencias bibliográficas están comprendidas solamente por los textos citados y utilizados para la confección del artículo de investigación. No se citarán los textos de consulta. Para citar las referencias bibliográficas se agregará en una página aparte a continuación del artículo. No debe extenderse innecesariamente –la estrictamente citada en el texto– y deberá contener (en este mismo orden): Apellido y primera inicial del nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo en cursivas. Ciudad: editorial.

Ejemplos según el caso (nótese la sangría y el uso de cursivas en cada caso):

- Citación de un libro de un autor:

Rodríguez, V. (1999). *La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

- Citación de un libro con un autor y un editor:

Campbell, G. (1988). *The philosophy of rhetoric*. (L. F. Bitzer, Comp.). Carbondale, IL.: Southern Illinois University Press.

- Citación de un libro con un autor y un compilador:

Hunermann, P. (Comp.). (1998). *La juventud latinoamericana en los procesos de globalización: opción por los jóvenes*. Buenos Aires: FLACSO.

- Citación de un capítulo de un libro:

Vermeren, P. (2005). La filosofía y su pasado. En *Voces de la filosofía francesa contemporánea* (pp. 85-108). Buenos Aires: Colihue.

- Citación de un artículo de una revista académica:

Rivarosa, A. (2006). La resolución de problemas ambientales en la escuela y en la formación inicial de maestros. *Revista Iberoamericana de Educación*, 40, 111-124.

- Citación de un recurso de Internet:

#### **SITIOS WEB**

OCDE. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (en línea). (Consulta: 10 de mayo de 2011). Disponible en: <http://www.ocde.org>

#### **Autor en la WEB**

Brunner, J. Educación y actividad delictiva. Evidencia internacional. 2005. (en línea). (Consulta: 5 de junio de 2007).

[http://mt.educarchile.cl/archives/FPC\\_2005.pdf](http://mt.educarchile.cl/archives/FPC_2005.pdf).

Las páginas WEB tienen que llevar consignadas las fechas de las visitas.

Ante cualquier duda respecto al estilo americano de citación, recomiendo consultar:

[http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/CDI/La\\_cita\\_documental.pdf](http://www.iigg.fsoc.uba.ar/Publicaciones/CDI/La_cita_documental.pdf)

En caso de aplicar cuadros:

### **Cuadros, figuras e imágenes**

**a) Mapas, figuras y diagramas:** deberán presentarse agrupados al final y señalando en el texto el lugar donde han de insertarse. En caso de enviarlos en disquete o por vía electrónica, deberán estar almacenados en una versión actualizada de Excel (para los gráficos y cuadros o tablas). Los cuadros serán numerados con el sistema arábigo (cuadro 1, 2, 3, etc.) y romano para los mapas, planos y figuras (figura I, II, III, etc.). En el caso que las tablas sean extensas y anchas, el autor debe segmentar la información para ofrecer los datos en universos más pequeños o reestructurar los datos, de manera que sean prácticos y fáciles de consultar.

**b) Cuadros y gráficos:** serán los estrictamente necesarios y deberán explicarse por sí solos (sin tener que recurrir al texto para su comprensión), no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie del cuadro/gráfico y las fuentes completas correspondientes.

### **Presentación de originales (versión final)**

Los autores deben entregar su trabajo para editarlo en versión final y definitiva, teniendo en cuenta cada uno de los aspectos anteriormente explicados.